

UNA INDICACION

El Capitán del Puerto de Panamá, señor Ernesto Arias, es una de las autoridades de quienes la prensa se ocupa con más frecuencia, hecho este que nosotros atribuimos a la atención preferente que el señor Arias presta a las indicaciones que le hacen los periódicos.

En esa confianza nos permitimos sugerirle al señor Capitán del Puerto, que sería conveniente fijase unas cuantas argollas a la altura que él crea deban estar, en el muro comprendido entre el Muelle del Mercado y la rampa, para que sean utilizadas por los dueños de las pequeñas embarcaciones que periódicamente transportan productos hasta esa parte de nuestras playas.

Este servicio vendría a compensarles en algo la suma que aportan al erario público por conceptos distintos.

Veremos si el señor Arias no se hace de la vista gorda en este caso.

CON LOS SASTRES

Participo a los que ejercen la profesión de sastres, que el Lunes 9, a las 8 de la noche y en el local de costumbre, celebrará sesión la Sociedad de Sastres de Panamá, a la cual quedan invitados, por tratarse en dicha reunión de asuntos muy importantes para el gremio.

El Secretario.

CITACION

De orden del señor Presidente cito a todos los socios del gremio de tipógrafos, para la sesión del lunes 10 del presente, en el salón de la Unión de Panaderos, calle 14 Oeste.

H. Rojas Pardo,

Secretario

AVISO

La lancha de gasolina **OSLAVIA**, de nueve toneladas y veinte caballos de fuerza, con capacidad para veinte pasajeros, inaugurará sus viajes ordinarios entre Colón, Portobelo, Puerto Obaldía, San Blas y demás puertos, de la costa atlántica próximamente.

-LA TENTACION-

El establecimiento más popular de Compra y Venta de toda clase de artículos de segunda mano. Ahí se vende todo a precio de quema.

No lo olviden los jefes de familia.

Avenida Norte, casa No. 56.

CASIMIRO MORENO

Marmolista y Lapidario

CALLE B, No. 52.—TEL. 463

Acabo de recibir Angeles de mármol, hasta de 1m. 50cm., y planchas de mármol hasta de tres metros.

Puntualidad y esmero en los trabajos que se me confían.
15 o/o de rebaja en todos los precios.

ENFERMO

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro amigo José Manuel Mujica, a quien deseamos que se restablezca pronto, para que continúe en sus faenas diarias, como es costumbre en él.

EL PROBLEMA ANTIALCOHOLICO EN EL PERU

Un manual de temperancia para los maestros de las escuelas públicas

(De "La Prensa" de Lima).

Está ya en circulación el texto oficial de enseñanza antialcohólica, escrito para los maestros del Perú por el distinguido profesor normalista doctor Luis C. Infante, abogado de nuestros Tribunales y profesor de Pedagogía y Psicología en la Escuetla Normal de Preceptores.

En la solicitud cariñosa e insistente que de este magnífico libro hacen los maestros, nótase la plausible y patriótica intención de principiar o si se quiere, intensificar más el trabajo escolar en pro de la extirpación del terrible vicio del envenenamiento alcohólico.

Ha tocado al patriótico Gobierno que con tanto acierto rige hoy los destinos del Perú, cristalizar en un hermoso hecho los deseos, largo tiempo sentidos por el elemento consciente del país, que estima la supresión o morigeramiento del alcoholismo como uno de los factores primordiales de la grandeza material y moral de la patria.

Y ahora que los triunfos obtenidos por la propaganda activísima de la Sociedad Nacional de Temperancia amenazan derrumbarse y que el ogro de la especulación alcohólica asoma la cabeza y se permite, con argumentaciones sofisticadas y pueriles, probar la inocuidad de sus tóxicos (como la cerveza) y la injusticia de la injusticia de la ley No. 2531, el libro oficial de temperancia es el argumento contundente que el contra las rancias ideas y los hábitos inveterados, convenciendo con sus doctrinas a los hombres, y sembrando con sus acertados procedimientos pedagógicos en el terreno—sediendo de verdad—del espíritu infantil, la semilla regeneradora de la abstinencia.

Nadie que sea un hombre sano, patriota y optimista puede dejar de vislumbrar los óptimos frutos que la obra del doctor Infante hará cosechar a los maestros temperantes y a las generaciones de chiquillos educados por estos maestros en los principios de la abstinencia absoluta del alcohol y el tabaco. Y decimos maestros temperantes porque los que no lo son, no sabrán o no querrán aprovechar las ideas y los bosquejos de lecciones que en forma clara y adecuada se exponen en este libro.

Porque esta obra que, por su índole especial, no podrá ponerse en manos de los alumnos y, por consiguiente, ser utilizada para un estudio rutinario y estéril, quedará abandonada en un

rincón del pupitre del maestro, si éste no siente el santo anhelo de la prohibición absoluta y no está compenetrado de los efectos dañosos y hereditarios del alcohol, y del sagrado deber que como servidor de la patria le corresponde cumplir.

Hasta hace poco no teníamos fe en la acción estudiantil contra el alcohol y el tabaco. Creíamos que la escuela era una simple aunque inteligente colaboradora de las funciones del Estado, y pensábamos que la ley antialcohólica No. 251 valía por diez años de propaganda escolar; pero ahora que sabemos que la ley mencionada no se acata porque no hay hombres suficientemente íntegros para hacerla cumplir, y que la han prostituido al extremo de hacerla inútil y, lo que es más grave, inmoral, nos afirmamos en las ideas del profesor alemán Gastón Richard y pensamos como él, que todo cambio en la sociedad que no va acompañado de la transformación profunda de los ciudadanos mediante la educación, es vano y caduco.

Hay que volver los ojos a la escuela y majar en el alma generosa y moldeable de los niños. Las "viejas momias" de Williams James, los hombres, tienen los ojos y los oídos amurallados contra el deber y la razón.

La ley antialcohólica y su reglamento deben ser intangibles. No se deben tocar so pretexto de que no se cumplen o no se pueden cumplir, porque ellos son los puntales sobre los que se apoya toda la instrucción antialcohólica. Derogarlas y modificarlas siquiera es hacer un grave daño a la escuela, que hartamente ya con su inconstante incumplimiento.

La labor de la escuela se hará sentir en breve y entonces los especuladores no tendrán otro camino que cerrar sus cantinas y dedicarse a ocupaciones menos lucrativas, pero más honradas, forzados por el empuje irresistible de los hombres abstinentes de mañana, educados con la doctrina y el ejemplo en las escuelas públicas de hoy.

E. L. Adrián y S.

SESION DE LA FEDERACION OBRERA

Se ha convenido en que el Jueves 12 de Abril, a las 8 de la noche, celebre sesión la Federación Obrera, en la sala de los panaderos, Calle 14 Oeste.

De consiguiente, se espera que los Presidentes de los gremios federados citen a sus colegas delegados para que asistan a esta sesión.

El Secretario

CITACION

Cito a los miembros de la asociación de Herreros y Mecánicos, para sesión que tendrá lugar el Martes, 10 de Abril, a las 8 de la noche, en el local del Gremio de Panaderos, Calle 14 Oeste.

El Secretario.

PARA SELLOS DE GOMA

DIRIJASE A LA

TIPOGRAFIA HENRY

La beneficencia

(Viene de la primera plana)

distribuyen el socorro. Una señorita muy adornada con lazos, flores, oro y brillantes, y sonriendo de una manera que quiere ser angelical, deposita en su mano la respetable suma de... cuatro céntimos.

—Cómo?... ¿cuatro céntimos?

—¿Y no está usted contento después de todo lo que hemos hecho?

—¿Y pensar que yo—murmura un señor ya viejo—por amor a los pobres he tenido un cólico! Si no le satisface a usted lo que le damos, ahí están las cuentas. Nosotros lo hacemos todo con claridad.

Antonio examina las cuentas.

	Ptas.	Cts.
Alquiler del teatro ...	90	00
Luz	57	23
Refrescos	320	50
Objetos para la rifa...	597	25
Flores y regalos a las señoritas que se han prestado galantemente a tomar parte en ella	480	50
Adornos	283	75
Gastados en pastas ..	34	15
Gastos diversos	117	23
Personal del teatro....	60.	00

Total 2,040 61
 Importa lo recaudado.. 2,040 61
 Total de gastos 2,040 61

Restan 120 00
 Divididas 120 pesetas entre 3,000 pobres que han solicitado socorro, le corresponde cuatro céntimos a cada uno.

E. KIS.

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono, 848—

Apartado 698

Platería y Joyería. Relojería y Grabados

U.O.P.L.A. de la Z. del C.

La Secretaría de esta Institución obrera excita a todos los miembros que la integran, radicados en Panamá, para que asistan a la reunión ordinaria que tendrá lugar el lunes próximo a las 8 p.m., en el salón de costumbre, altos de la casa número 79 de la Avenida A.

"LA PROGRESIVA"

ZAPATERIA Y TALABARTERIA

Avenida B, No. 42 y Calle 12 Este

Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo; tales como calzados, maletas, polainas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL.

ALFONSO VILLALOBOS

PINTOR Y ROTULISTA

Calle 14 Oeste No. 1.

Recomienda mi habilidad profesional los diversos trabajos que he hecho. Arte y gusto se advierte en los rótulos que se le encomienden.

TALLER DE MECANICA

de Frank Laquis

Plaza de Herrera, No. 9

Aquí se arreglan máquinas de todas clases; se hacen trabajos de hojalatería y plomería; se construyen y se reparan "springs" para amas, y se compran camas de segunda mano.

ZAPATERIA

de Francisco Bruno

AVENIDA A, No. 20

En este taller se hace y se repara toda clase de obras relacionada con esta profesión

BUSQUE LA

Sombrería de M. M. López

donde se confecciona toda clase de sombreros Siempre frente al Cuartel Central de Policía Avenida B.